EXTERNO (Para distribución general) Indice AI: AMR 51/35/90/s
Distr: AU/SC

5 de septiembre de 1990

Más información sobre AU 183/90 (AMR 51/17/90/s, del 10 de mayo de 1990 y sus seguimientos AMR 51/23/90/s, del 21 de junio de 1990, y AMR 51/31/90/s, del 1 de agosto de 1990) - Pena de muerte

EE UU (Luisiana): Frederick KIRKPATRICK

==========

La ejecución de Frederick Kirkpatrick, fijada en un principio para el 20 de junio de 1990 y luego aplazada, se ha fijado ahora para el 19 de septiembre de 1990 en Luisiana. Se teme que la ejecución se lleve a cabo en la fecha fijada.

Frederick Kirkpatrick, blanco, de 34 años, fue declarado culpable del asesinato, el 28 de enero de 1982, de un hombre blanco, y su condena a muerte se falló el 10 de noviembre de 1982. Se le ofreció cadena perpetua si se confesaba culpable, pero rechazó esta proposición aduciendo que el homicidio había sido en defensa propia.

El abogado del Sr. Kirkpatrick, que al parecer no había realizado ninguna preparación previa del caso, se dio cuenta, dos días después del comienzo el juicio, de que era amigo de la familia de la víctima. Pidió que le retiraran del caso, pero su petición fue denegada. Durante el juicio se dirigió al jurado diciendo que, según su punto de vista, estaría justificado el veredicto de pena de muerte, que fue el que el jurado emitió. El otro acusado en la misma causa, representado por otro abogado, fue condenado a cadena perpetua.

El caso del Sr. Kirkpatrick ha sido llevado ante el tribunal de apelaciones por otro abogado que en este momento está presentando varias apelaciones más basándose en una serie de cuestiones, como el que la silla eléctrica de Luisiana puede fallar fácilmente, torturando a la persona a la que se está ejecutando. Es la primera vez que se plantea una cuestión así en Luisiana.

Hasta el 30 de mayo había en Luisiana 32 presos condenados a muerte. La última persona ejecutada en este estado fue Dalton Prejean, el 18 de mayo de 1990.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a un trato o castigo cruel, inhumano o degradante, como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

.../...

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex y llamadas telefónicas:

-instando a que se conceda clemencia a Frederick Kirkpatrick conmutando su condena a muerte.

LLAMAMIENTOS A:

The Hon. Charles Roemer
Governor of Louisiana
State Capitol
Baton Rouge,LA. 70804
EE UU

Telegramas: Governor Roemer, Baton Rouge Louisiana 70804, EE UU
Teléfonos: (504) 342 7015/6600
Fax: (504) 342 0909
Télex: 5109933256

Louisiana Board of Pardons and Paroles
504 Mayflower Street
Baton Rouge LA. 70802
Louisiana
EE UU

Telegramas: Louisiana Pardons Board, Baton Rouge 70802, EE UU
Fax: (504) 342 6593

COPIAS A: la representación diplomática de Estados Unidos en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE PARA QUE LLEGUEN ANTES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1990